

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

En reconocimiento a nuestra responsabilidad de brindar atención a un paciente, los siguientes derechos y responsabilidades se basan en las políticas y procedimientos del Saratoga Surgical Center.

El paciente tiene derecho a

Ser tratado con cortesía y respeto, apreciando su dignidad individual y protegiendo su privacidad.

Recibir una respuesta razonable e inmediata a sus preguntas o pedidos.

Saber quién le proporciona atención médica y quién está a cargo de la misma.

Saber qué tipo de servicios se encuentran disponibles, como por ejemplo los servicios de un intérprete en caso de que dicho paciente no hable inglés.

Saber cuáles son las normas y disposiciones que rigen su conducta.

Recibir información por parte del proveedor de atención médica con respecto al diagnóstico, al tratamiento planificado, a las alternativas, a los riesgos y al pronóstico.

Rechazar el tratamiento al que se somete, excepto que se disponga lo contrario por ley.

Recibir información completa y asesoramiento necesario cuando sea solicitado si se encuentra a disposición de los recursos financieros para su atención.

Saber si el proveedor o el centro de atención médica acepta la tarifa asignada por Medicare, cuando sea solicitada y previo al tratamiento.

Recibir una estimación razonable de los cargos por atención médica, cuando sea solicitado y previo al tratamiento.

Recibir una copia razonablemente clara y legible de su factura detallada y una explicación de los cargos, cuando sea solicitado.

Recibir un acceso justo al tratamiento médico u hospitalización, independientemente de su raza, nacionalidad, religión, discapacidad física o fuente de pago.

Recibir tratamiento por cualquier tipo de problema de salud de emergencia que podría empeorar debido a la falta de atención médica.

Saber si el tratamiento médico se aplica con fines experimentales/de investigación y otorgar su consentimiento o rechazar la participación en dicha investigación experimental.

Expresar su disconformidad con respecto a cualquier violación a sus derechos, según lo estipulado en la ley de Florida, por medio del procedimiento de reclamo del proveedor o centro de atención médica que lo asistió y de acuerdo con el correspondiente organismo estatal acreditado.

Participar en las decisiones sobre su atención médica, excepto que la misma sea contraproducente para su salud.

Recibir la correspondiente evaluación y control del dolor.

El paciente tiene la responsabilidad de

- ***Suministrar*** al proveedor de atención médica, según su leal saber y entender, información completa y precisa con respecto a sus reclamos actuales, historia clínica, hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud.
- ***Informar*** al proveedor de atención médica cualquier cambio inesperado en su estado de salud.
- ***Informar*** al proveedor de atención médica si comprende o no las medidas contempladas y cuáles son las expectativas sobre su conducta.
- ***Continuar*** con el plan del tratamiento recomendado por el proveedor de atención médica.
- ***Respetar*** las citas y en caso de no poder asistir a las mismas por alguna razón, notificar al centro de atención médica.
- ***Responder*** por sus actos si rechaza el tratamiento o no cumple con las indicaciones del proveedor de atención médica.
- ***Garantizar*** lo antes posible el cumplimiento de las obligaciones financieras con respecto a su atención médica.
- ***Cumplir*** con las normas y disposiciones del centro que comprenden la atención del paciente y su conducta.
- ***Respetar*** el personal y las propiedades del hospital.
- ***Preguntar*** qué puede esperar con respecto al dolor, a su tratamiento y a otras opciones disponibles.

Presentación de reclamos

Si tiene inquietudes sobre el cuidado que recibió en este centro,

Llame a la instalación **Administrator at 361-452-5460.**

Si usted tiene una queja contra un centro de cirugía ambulatoria, o practicante

llama a **Texas Department of State Health Services**

Complaint Hotline at 1-888-973-0022 or

Health Facility Compliance Group, Manager

Post Office Box 149347

Austin, TX 78714-9347

Si usted es un beneficiario de Medicare y tiene una queja en contra de un profesional o centro de salud, puede comunicarse con la Oficina del Ombudsman del Beneficiario de Medicare

llamando al

1-800-MEDICARE

or

www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html

Accreditation Association for Ambulatory Health care (AAHC)

847.853.6060

info@aaahc.org